



PROCESO: DIRECCIONAMIENTO Y PROYECCION MUNICIPAL		No. Consecutivo SP 502-2020
Subproceso: Grupo de Desarrollo Territorial Código Subproceso:1220	SERIE/Subserie:DERECHOS DE PETICIÓN, QUEJAS, RECLAMOS Y SUGERENCIAS / Código Serie/Subserie (TRD) 1200-97 /	

**GOBERNAR
ES HACER**

Bucaramanga, Mayo 14 de 2020

Doctor

JORGE HUMBERTO RANGEL BUITRAGO

Presidente

Concejo Municipal de Bucaramanga

Carrera 11 N°34-52

CAM FASE II Sótano

presidencia@concejodebucaramanga.gov.co

Ciudad

ASUNTO: Respuesta al oficio No.125 del 21 de abril de 2020 – Recibido vía correo electrónico en la Secretaría de Planeación al buzón jfsilva@bucaramanga.gov.co – PQRS 20204239244.

Cordial saludo,

En atención a su derecho de petición, por medio del cual se solicitó información sobre el Plan de Acción adoptado por la administración municipal para la contingencia del COVID-19, en lo que tiene que ver con la entrega de mercados en ciertos sectores de la ciudad, me permito informarle que desde la Alcaldía de Bucaramanga se vienen ejecutando todas las acciones posibles para la atención del mayor número de población vulnerable habitante en nuestro territorio, siempre propendiendo por salvaguardar ante todo los derechos a la vida, a la salud y al mínimo vital. No obstante, debido a las directrices nacionales adoptadas como el aislamiento obligatorio, se nos ha exigido acoger con sumo rigor todas las medidas de bioseguridad establecidas para prevenir y mitigar la propagación del COVID-19, por este motivo ha sido física, material y logísticamente imposible llegar a toda la población vulnerable en un mismo día, pues adicional a proteger la vida de las personas beneficiarias también debemos proteger la vida de las personas que voluntariamente han decidido apoyar la entrega de estas ayudas humanitarias, sumado también que este es un ejercicio que se planifico ejecutarlo paulatinamente a su vez por la falta de personal para su entregar.

Por otra parte, es importante resaltar que para la entrega de las ayudas humanitarias, la población objeto de las mismas se definió con base a una metodología de aproximación territorial, donde se priorizaron aquellos asentamientos, barrios y sectores con mayores niveles de carencia en su población, mayor incidencia de pobreza multidimensional y más bajo estrato socioeconómico (1 y 2), lo anterior a partir de la información disponible por el Departamento Nacional de Planeación – DNP y el Grupo de Estratificación Socioeconómica – GES de la Secretaría de Planeación Municipal.

Así mismo, se debe tener en cuenta que este análisis territorial realizado con base en insumos cartográficos, fue validado siguiendo las variables de orden público, convivencia y seguridad ciudadana, las cuales permitieron determinar los barrios a priorizar, concluyéndose de esta manera la inviabilidad técnica y presupuestal para reconocer las necesidades particulares de toda la población que habita en el Municipio de Bucaramanga.

Por otra, también es importante tener presente que la entrega de mercados es decir el Suministro de complementos nutricionales tipo mercado no es la única ayuda humanitaria que ha dispuesto la Alcaldía de Bucaramanga para la población vulnerable, también se ha

Calle 35 N° 10 – 43 Centro Administrativo, Edificio Fase I
Carrera 11 N° 34 – 52, Edificio Fase II
Conmutador: (57-7) 6337000 Ext. 491
Página Web: www.bucaramanga.gov.co
Código Postal: 680006
Bucaramanga, Departamento de Santander, Colombia



PROCESO: DIRECCIONAMIENTO Y PROYECCION MUNICIPAL		No. Consecutivo SP 502-2020
Subproceso: Grupo de Desarrollo Territorial Código Subproceso:1220	SERIE/Subserie:DERECHOS DE PETICIÓN, QUEJAS, RECLAMOS Y SUGERENCIAS / Código Serie/Subserie (TRD) 1200-97 /	

dispuesto de otras ayudas como el Bono Vital, el Suministro de comidas preparadas a población habitante de calle y sectores vulnerables, y el acompañamiento psicosocial a las familias y personas residentes en sectores vulnerables, las cuales han llegado a diferente tipo de población, bajo los parámetros antes mencionados.

Ahora bien, sobre **¿Cuántos mercados se han entregado en total?**, me permito comunicarle que desde el día 7 de abril y hasta el 6 de mayo del 2020 se han entregado **56.540** mercados, información que a continuación relaciono indicando los barrios, fechas y aportantes.

ORIGEN	DÍA	FECHA	BARRIOS
Cámara de Comercio de Bucaramanga	Martes	7/04/2020	Puente Nariño, Bavaria 2
Centro Abastos	Jueves	9/04/2020	Punta betin
Cámara de Comercio de Bucaramanga	Viernes	10/04/2020	Claveriano
Cámara de Comercio de Bucaramanga	Sábado	11/04/2020	Los ángeles
Alcaldía	Domingo	12/04/2020	Bavaria 2
Alcaldía	Lunes	13/04/2020	Campo Madrid, Betanias
Alcaldía	Martes	14/04/2020	Campo Madrid, Betanias
Alcaldía	Miércoles	15/04/2020	Altos de Betania, Betania, Café Madrid
UNGRD	Miércoles	15/04/2020	Granjas reggan, Villa Real, Julio Rincón
Alcaldía	Jueves	16/04/2020	Café Madrid
UNGRD	Jueves	16/04/2020	Villas del Nogal, Balcones Del Sur, brisas Del paraíso
Alcaldía	Viernes	17/04/2020	Gracia de dios, El nogal, Villa Luz, Villa carmelo, Café Madrid
UNGRD	Viernes	17/04/2020	Malpaso, Punta paraíso, Brisas del palmar
Alcaldía	Sábado	18/04/2020	Colorados, Nogal 2, Campestre Norte, Bosconia, Getsemaní, Rosalta, Los Cerros, La fortuna, Tami, Bonanza campestre, Nogal San pedro, Vereda sabana
Centro Abastos	Sábado	18/04/2020	3 balcones, inmaculada, Buenavista
UNGRD	Sábado	18/04/2020	San Martin, San Pedro, Quebrada la iglesia, los Soles, Antonia santos
Alcaldía	Domingo	19/04/2020	Pablon, portal de los ángeles, el Rosal
UNGRD	Domingo	19/04/2020	Luz de salvación 1(90%) y 2, Cristal alto20%, campo de dios
Alcaldía	Lunes	20/04/2020	José maría Córdoba, Nuevo horizonte, Villa Helena 1 y 2, Lizcano 2, Esperanza 3, esperanza 2, lizcano1, Esperanza 1
UNGRD	Lunes	20/04/2020	Cristal alto, cristal bajo, luz de salvación 1
Alcaldía	Martes	21/04/2020	Zarabanda, Villas de Girardot, Juventud, San Cristóbal, Regadero Norte, El Plan, Portal De los ángeles, divino niño
Alcaldía	Miércoles	22/04/2020	Mirador Norte, María Paz, Cuyanita, Milagro de Dios, Camilo Torres, La guacamaya, Juan 23, Africa,20 de Julio,

PROCESO: DIRECCIONAMIENTO Y PROYECCION MUNICIPAL		No. Consecutivo SP 502-2020
Subproceso: Grupo de Desarrollo Territorial Código Subproceso:1220	SERIE/Subserie:DERECHOS DE PETICIÓN, QUEJAS, RECLAMOS Y SUGERENCIAS / Código Serie/Subserie (TRD) 1200-97 /	

			Pablo 6to, El Fonce, La Isleta, San Gerardo 2
UNGRD	Miércoles	22/04/2020	Asentamiento maría maría auxiliadora Comuna 15
Alcaldía	Jueves	23/04/2020	Transición, Bosque Norte Alto Y bajo, La independencia 95%, Barrio Bucaramanga, Manzana 10
Alcaldía	Viernes	24/04/2020	Independencia 100%, Ciudad Perdida, Nápoles, curtiembres, polvorines, Cordoncillo 1 y 2, Canelos, Antigua Colombia, San Gerardo, San Gerardo 1, Laureles, Buenos Aires, Miramanga, Limoncito, San Pedro alto Y bajo, Miramar, La esmeralda,
Alcaldía	Sábado	25/04/2020	Buenavista, Venado de Oro, Los Sauces, Brisas De Provenza, Granjas De Provenza, Capilla Alta, Santos Alto, Santos Bajos, Chitota
Alcaldía	Domingo	26/04/2020	Punta betin, Moneque, Villa Mercedes, 13 de junio, Olas 2, Nueva Colombia
Alcaldía	Lunes	27/04/2020	Carlos pizarro, 5 De enero, José Antonio galán, Rio De Oro 2, Gallineral, Rincón De la paz, Miraflores, Limoncito, El Diviso, Albania
Alcaldía	Martes	28/04/2020	Vegas de morrorico, Pantano 1,2,3, pantanos Santander, Hamacas, Villa Alegría 1 y 2 Omega 2, Hamacas alto, Altos Del Progreso, Paisaje Norte, Villa María 1 y 2, san Valentín
Alcaldía	Miércoles	29/04/2020	Villa María 3, El cinal, La gloria, Vereda Magueyes, Santa Rita
UNGRD	Miércoles	5/05/2020	Nariño, Don Bosco
UNGRD	Jueves	6/05/2020	La feria, Paseo de la feria, La malaña

Sin otro particular, de esta manera damos respuesta oportuna y de fondo a sus peticiones.

Cordialmente,



JULIÁN FERNANDO SILVA CALA
Secretario de Planeación
Alcaldía de Bucaramanga

C.C. ARCHIVO SECRETARÍA DE PLANEACIÓN
Original firmado

Proyecto: Melba Paola Mujica Olejua/CPS
Linda Yaneth Celis Arciniegas/CPS